

Santiago, 15 de mayo de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA MOVILIDAD II**

**Administrado por  
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Movilidad II** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, con esta misma fecha, la Administradora citó a Asamblea Ordinaria de Aportantes para el día 26 de mayo de 2025 a las 10:30 horas, en primera citación, y a las 10:45 horas, en segunda citación, con el fin de tratar en ellas las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
5. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”); y
6. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Juan Pablo Flores". The signature is stylized with a large initial 'J' and a horizontal line underlining the name.

Juan Pablo Flores Vargas  
Gerente General  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS